

Parrcela N°.	PROPIETARIO	DOMICILIO	POBLACION
Día 22 de Febrero del 2001 a partir de las 10:30 horas en el Ayuntamiento de Mojácar			
29	WILLIAN MELGREN	Los Gurullos,	Mojácar
30	ESTEBAN RUIZ FLORES		Mojácar
31	GASPAR EGEA FLORES	Camino Huerta Las Parras,	Mojácar
32,39y41	ÁNGELES MARÍA LÓPEZ JÓDAR	Camino Huerta Las Parras	Mojácar
33,40y43	ANTONIA LÓPEZ JÓDAR	C/ Rumina	Mojácar
34	FELIPE KIRSCH	El Descargador,	Mojácar
35	Hdos. de DIEGO GONZÁLEZ RUIZ		Mojácar
36	DESCONOCIDO		Mojácar
37,38y44	LUISA DEL ROSARIO LÓPEZ JÓDAR	Avda. Andalucía, 4	Mojácar
42	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ JÓDAR	C/ Huelva, 6	Mojácar
45	JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR 12 JOSÉ LUÍS LLAVAT DELCLOS		Mojácar

Almería, 25 de enero de 2001.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

RESOLUCION de 25 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de información pública para declaración de urgente ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra clave: 03-CO-1282-0.0-0.0-SV. Proyecto de seguridad vial en la carretera CO-234, de Fuente Tójar a Almedinilla, p.k. 0,000 al p.k. 13,787.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA INFORMACION PUBLICA PARA DECLARACION DE URGENTE OCUPACION

Habiéndose aprobado, con fecha 22 de septiembre de 2000, el proyecto para la obra: 03-CO-1282-0.0-0.0-SV. «Proyecto de actuación de seguridad vial en la carretera CO-234, de Fuente Tójar a Almedinilla, p.k. 0,000 al p.k. 13,787», se consideran implícitas la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para la aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, en relación con el artículo 56.1 y 2 de su Reglamento, se abre un período de información pública, por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, 8.ª, Córdoba.

Córdoba, 25 de enero de 2001.- El Delegado, Francisco García Delgado.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PRIEGO DE CÓRDOBA

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA N°	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
1	D. FRANCISCO RAMÍREZ LEÓN	CL PRIEGO, 16 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	242,31
2	Dº ARACELI RUÍZ BURRACO REYES	CL ARCOS, 17 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	100,74
3	D. JOSÉ MÉRIDA FERNÁNDEZ	CL LORA, 25 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	1.112,54
4	D. FELIPE MORAL MORAL	CL NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS, 2 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	443,95
5	D. FRANCISCO SÁNCHEZ LUQUE	CL CARRERA, 1 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	1.755,32
6	D. MANUEL ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ	CL CASTIL DE CAMPOS, 45 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	3.174,41
7	D. ISIDORO PÉREZ PÉREZ	CL LAS PARRAS, 11 CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORD	OLIVAR	1.376,71
8	Dº ENCARNACIÓN PÉREZ PÉREZ	CL RAFAEL ALBERTI, 25 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	690,23
9	Dº MARIA VILCHEZ GARCÍA	Cº RIBERA DEL CLNIO, 17 - GRANADA	OLIVAR	1.325,26
10	D. MANUEL VILCHEZ GARCÍA	CL LOZANO SINDRO, 12 - 5º B - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	57,67
11	D. ANTONIO LUQUE MÉRIDA	CL LORA, 40 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	287,69
12	Dº MARIA GONZÁLEZ COMINO	CL HORNOS, 14 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	203,16
13	D. LUIS BERMÚDEZ VILLAR	CL FUENTE TOJAR, 76 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORD	OLIVAR	206,35
14	D. ANTONIO PRADOS HERMOSILLA	CL FUENTE TOJAR, 62 - CASTIL DE CAMPOS - PRIEGO DE CORD	OLIVAR	163,09
15	Dº ENCARNACIÓN PÉREZ PÉREZ	CL RAFAEL ALBERTI, 26 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	585,08
16	D. JAVIER ORTEGA AGUILERA	CL MALAGA, 2-1º - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	2.369,08
17	D. FRANCISCO CARMONA SÁNCHEZ	CL ALDEA DE LA CONCEPCIÓN, 1 - PRIEGO DE CORDOBA	OLIVAR	1.376,71
18	Dº Mº DEL CARMEN CABELLO GARCÍA	CL CUESTA DEL REALJO, 2 - GRANADA	OLIVAR	549,85

RESOLUCION de 30 de enero de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra clave: 2-CO-1249-0.0-0.0-PD. Acondicionamiento de la A-449. Tramo: Peñarroya-Pueblonuevo a Cruce del Cuartanero.

Con fecha 20.12.2000, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para la ejecución de la obra clave: 2-CO-1249-0.0-0.0-PD. «Acondicionamiento de la A-449. Tramo: Peñarroya-Pueblonuevo a Cruce del Cuartanero», considerándose de aplicación el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, al haberse declarado de urgencia por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión del día 23.1.2001.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en los Ayuntamientos respectivos, en el día y hora que se

indica, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente o a través de su representante legal y aportando las escrituras de propiedad y el último recibo de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno y a su costa, de su Perito o de un Notario.

Según el art. 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 30 de enero de 2001.- El Delegado, Francisco García Delgado.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PEÑARROYA - PUEBLONUEVO

DATOS DE PROPIEDAD				
FINCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (M2)
DÍA: 05/03/2001		HORA: 10:00		
1	SOSA SANTAMARÍA, LEOPOLDO	CARRETERA HINOJOSA, 21 - PEÑARROYA	CEREAL DE SECAÑO	32,00
2	SOSA SANTAMARÍA, LEOPOLDO	CARRETERA HINOJOSA, 21 - PEÑARROYA	IMPRODUCTIVO	27,00
3	SOSA SANTAMARÍA, LEOPOLDO	CARRETERA HINOJOSA, 21 - PEÑARROYA	CEREAL DE SECAÑO	134,00
4	MOHIDANO IGLESIAS, JOSÉ ANTONIO (C. Bienes)	Cº CONDE, 2 - CORDOBA	CEREAL DE SECAÑO	200,00